



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 37

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de febrero de 2023, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 18:00 hrs. del día 13 de marzo del año 2023, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial y previa convocatoria a los CC.

C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal

C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal

C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría

C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora

C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor

C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora

C. Horacio Castillo Ortíz, Cuarto Regidor

C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora

Todos ellos citados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número 37 de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum legal e instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Solicitud de aprobación de descuento en pago de predial a la empresa TOM S.A. de C.V
- V. Presentación de la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio fiscal 2022 para su revisión y aprobación



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes la mayoría de los convocados a la Sesión Ordinaria de Cabildo número treinta y siete, informa que existe el Quórum Legal y concede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

Respecto al punto número IV posterior al análisis y revisión se aprueba por unanimidad el descuento en pago de predial a la empresa TO S.A. de C.V con clave catastral 4701F14A64A144 el cual tiene un impuesto predial por la cantidad de \$483,586.00 y se considero un descuento de \$183,586.00, equivalente al 37.96 %, por lo que el pago seria de 300,000.00

Acto seguido y en desahogo del punto V se informa que debido a que el personal responsable de presentar la información la Cuenta Publica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 se encuentra aún en proceso de conclusión de la misma y en virtud de que el vencimiento para la entrega en el Congreso del Estado, está fijado para el día 15 de marzo solicitan se re programe para el día 14 de marzo a las 18:00 horas

Atendidos los asuntos del orden del día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 37 en punto de las 19:20 horas.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 13 de marzo de 2023, dado en el recinto oficial para las Sesiones de Cabildo del Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí.

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Enrique Rd 2' and 'H. Ayuntamiento'.



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ
SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS
REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN
PRIMER REGIDORA

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTÍZ
SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ
TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTÍZ
CUARTO REGIDOR

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO